



# Inserción y competitividad: una visión desde Cuba

---

MSc. Jorge P. Arias Suárez \*

---

*El trabajo aborda la disidencia de la Reforma Económica Cubana del Pensamiento Único y su propuesta económica neoliberal. Enfrenta tesis con contratesis indagando en las razones que llevan a Cuba a persistir en su singularidad como país que construye el socialismo. Realiza una semblanza valorativa de la experiencia y el estado actual de la reforma, avanza ideas sobre la necesidad de una nueva Tecnología de la Construcción Socialista en la que la propiedad social, la planificación y las relaciones de mercado asuman un nuevo reordenamiento en busca de eficiencia. Es centro de este análisis, la reflexión sobre el fenómeno competitivo en la reforma y la necesaria reforma de la competitividad en función de una inserción ventajosa en la economía global.*

---

## Introducción

EL “PENSAMIENTO ÚNICO”, en su propuesta económica neoliberal, plantea tesis de construcción social de pretendido carácter universal. El modelo Neoliberal que se aplica, prácticamente a escala planetaria, promete una inserción competitiva ventajosa de los países en la economía global. Sobre la disidencia a esos postulados versa este trabajo.

---

\* Profesor asistente del Departamento de desarrollo económico de la Facultad de Economía, Universidad de La Habana.

Una mirada a la realidad a través del prisma de la Economía Política permite develar otras visiones y perspectivas de solución. En particular, aquella que brota desde un país subdesarrollado que, nadando a contracorriente, desde el sistema social escogido defiende un proyecto de desarrollo económico y social en función de los intereses de la nación y sus miembros.

Responder la interrogante: ¿Qué razones asisten a Cuba para disentir de los postulados económicos del “Pensamiento único?”, se convierte en el hilo conductor del trabajo. En busca de la respuesta, se decide abordar estos problemas desde la experiencia internacional en la aplicación de las políticas neoliberales y sobre todo, desde la propia experiencia y singularidad de la economía cubana. El trabajo enfrenta tesis con contratesis, debate visiones y conceptos y si es posible, vislumbra tendencias. En este empeño compartimos preocupaciones sobre los vericuetos de una posible inserción competitiva positiva y ventajosa de las economías subdesarrolladas —y en especial para Cuba— en condiciones de Globalización Neoliberal. En síntesis, ofrece una lectura desobediente sobre lo que hoy es norma política y económica generalizada.

Sopesar la posibilidad real de una inserción competitiva de la economía cubana desde el socialismo en condiciones de globalización neoliberal constituye su finalidad. Conscientes de que pequeños avances reales en este terreno, contribuyen a revitalizar la alternativa socialista y derrumbar los sofismas neoliberales. En este sentido, se aborda la reforma económica de los años noventa, en la medida en que constituye el marco en que se recomponen, operan y proyectan las relaciones económicas, posibilitando una conjunción simbiótica entre el ámbito interno y externo capaz de tributar al desarrollo.

Para ello dividimos el trabajo en tres partes:

- I. *La Globalización Neoliberal: Un modelo de Inserción competitiva.* Se parte de tres importantes tesis del pensamiento económico neoliberal, sometiéndolas a crítica, a la luz de los resultados obtenidos por los países de la región tras más de dos décadas de aplicación disciplinada y entusiasta del Modelo Neoliberal.
- II. *Formación de un Modelo Alternativo: La Reforma económica cubana de los años noventa.* Partiendo de las contratesis, en apretada síntesis, analiza la experiencia cubana de la reforma. En primer lugar, el trabajo caracteriza las restricciones y condiciones de la economía cubana, previas y posteriores a la desaparición del campo

socialista y la Unión Soviética que hacen de la reforma cubana un proceso único e irrepetible. En segundo lugar, ofrece una breve semblanza valorativa de las medidas adoptadas y el estado actual de la reforma. Poniendo en el centro del análisis los problemas referidos a la inserción y a la competitividad.

*III. Reforma, competitividad y contradicciones.* Tres ideas conforman una plataforma teórica común ante una realidad insoslayable para todos los países. Tomando como centro la contradicción —inserción en la economía global vs desde el socialismo— en que está envuelta la reforma, se rescata el análisis marxista de la estructura social de la producción. Se someten a juicio crítico viejos dogmas del socialismo real, que a la luz de los nuevos acontecimientos históricos no responden a las necesidades y exigencias del momento que se vive y por tanto, fueron puestos en crisis por la propia realidad existente. Se reevalúan conexiones e implicaciones entre el ámbito interno y el ámbito externo. Se hace particular énfasis en la necesidad de una “nueva tecnología de la construcción socialista”, en que la propiedad social sobre los medios de producción, la planificación socialista y las relaciones de mercado sufren un nuevo reordenamiento de gran connotación para la eficiencia de la economía productiva del país y su competencia y sostenibilidad en el ámbito internacional.

No pretendemos abarcar y mucho menos agotar todos los problemas que brotan de tan compleja y contradictoria realidad. Son múltiples y muy disímiles los factores que intervienen en una transformación de esta magnitud, no obstante, con la intención compartida de proporcionar vitalidad y capacidad de desarrollo a nuestro socialismo, me atrevo a adelantar, desde la academia, algunas ideas que pudieran contribuir al debate de tan necesario propósito.

### **La Globalización Neoliberal: Un Modelo de Inserción Competitivo**

...La integración con la economía global y el aumento en el intercambio comercial, financiero, de tecnología, información de ideas, entre los países, ha contribuido a un mayor crecimiento y bienestar en la mayor parte del mundo, y ofrece un inmenso potencial para mayores avances en el futuro. Sin embargo, hasta la fecha

América Latina no ha sabido aprovechar completamente los beneficios que ofrece la globalización. Para lograr este objetivo, es necesario mantener políticas de aperturas de los mercados, fortalecer la gestión macroeconómica, particularmente en el ámbito fiscal, y desarrollar las instituciones necesarias para un eficiente funcionamiento de los mercados. En ese contexto, el FMI y las demás instituciones financieras internacionales pueden ayudar a los países a implementar las reformas que permitirán a América Latina maximizar los beneficios de la globalización, y a la vez minimizar sus costos...<sup>1</sup>

El “Pensamiento Único” en su versión económica neoliberal plantea tres tesis generales de inserción – competitiva de pretendida validez universal.

- 1) Existe un modelo único de inserción en la economía global.
- 2) La estabilidad macroeconómica y las políticas de liberalización permiten maximizar los beneficios de la inserción en globalización.
- 3) La incorporación a la economía global induce crecimiento y bienestar social.

### **Caracterización crítica del paradigma de Globalización Neoliberal**

La principal tendencia de nuestro tiempo es la globalización neoliberal, sobre esta realidad se difunde el principio: a mayor integración a la economía global mayores beneficios y más rápido crecimiento económico. Esta tesis expresa la visión de los personeros del sistema respecto a las condiciones y exigencias del mundo actual. América Latina y el Caribe han aplicado disciplinadamente, por más de dos décadas, estas recetas con el objetivo de lograr una mejor inserción en la economía global, aprovechar los enormes beneficios prometidos al tiempo de minimizar los costos. <sup>2</sup>

Resultado del creciente proceso de internacionalización de las relaciones capitalistas de producción, asistimos hoy a la globalización del capital, catalogada como un proceso histórico, objetivo, de largo plazo, creador de nuevas formas y sólidos lazos de interdependencias, generador de profundas transformaciones estructurales (técnico- productivas y socioeconómicas) tendentes

a la conformación progresiva de mercados mundiales. Cualitativamente este proceso ratifica la más férrea lógica del modo de producción capitalista.

Entre las tendencias objetivas más representativas de la globalización del capital podrían sintetizarse:

- 1) Conformación de un nuevo paradigma técnico productivo que constituye su nueva base material.
- 2) Creciente proceso de transnacionalización de la economía mundial, como forma cualitativamente superior del movimiento internacional del capital y su impacto en la organización económica y política mundial.
- 3) Surgimiento de una nueva organización del comercio caracterizada por nuevas formas y tendencias.
- 4) La existencia de un sistema financiero más flexible y dinámico.
- 5) Tendencia a la integración y a la regionalización de la economía capitalista mundial, con la formación de grandes bloques.
- 6) Creciente proceso de internacionalización de los mercados.

Ningún país puede sustraerse a esta realidad, hay que insertarse a la economía capitalista global. En otras palabras, participar en los flujos comerciales, productivos, de capital, financieros, tecnológicos y de inversión en la economía global. Sin embargo, estos procesos dado su esencia capitalista global, poseen un marcado carácter discriminatorio y excluyente; mediatizados por procesos políticos, ideológicos, sociales y culturales, que expresan los intereses de los centros de poder de la economía global.

Todos los países están sometidos a la influencia objetiva y a la acción política de este inmenso poder del capital global y sus personeros. Estas fuerzas externas conforman el “nuevo orden global” con arreglo al cual se diseñan y ejecutan los cambios estructurales internos de nuestras economías subdesarrolladas. Su consecuencia, el reacomodo o exclusión de los países en las nuevas condiciones de explotación del capital global.

La racionalidad objetiva del sistema expresada en las diferentes tendencias de la globalización del capital son necesariamente acompañadas por la racionalidad subjetiva del modelo neoliberal. El nuevo paradigma de reforma económica consta de tres momentos perfectamente articulados:

- 1) Aplicar tres tesis de políticas (privatizar, desregular, y liberalizar).
- 2) Competir.
- 3) Crecer.

*Las Políticas:* El paquete de políticas económicas, diseñadas, implementadas e impuestas en gran medida por los representantes del poder económico y político mundial, determina una lógica perversa para los países subdesarrollados. Según el Pensamiento Unico, los países que han obtenido mayores beneficios son aquellos que han modificado sus políticas en dirección a tres objetivos; privatizar, desregular y liberalizar. Existe una promesa explícita de crecimiento para todos aquellos países que logren un mayor grado de inserción en la economía global y una visión, implícita, que el proceso de globalización neoliberal puede reducir los abismos y, por ende, disminuir la distancia del camino hacia el desarrollo de los países subdesarrollados.

La realidad ha demostrado que la política de privatización de activos del Estado, la eliminación de restricciones económicas y la liberalización de mercados, no son sinónimo de precios de equilibrio, mejor asignación de recursos, crecimiento y reducción de la pobreza. La liberalización comercial y financiera no conduce automáticamente a la expansión de las exportaciones, este presupuesto neoliberal es falso. Las políticas de liberalización modificaron los precios relativos a favor de la importación y en contra de la exportación, a favor del consumo y en contra de la producción, a favor de la especulación y en contra de la inversión productiva, a favor del ahorro externo y en contra del ahorro interno, provocando una asignación de recursos en la dirección contraria a la requerida para un proceso de crecimiento sostenido, en consecuencia erosionó los fundamentos de la economía real. (Quintela, C y Arias, J; 2000, p. 68).

*Competir:* El desarrollo acelerado de las tendencias que conforman la globalización provocan un reordenamiento profundo del funcionamiento de los mercados mundiales, mayor intensidad, nuevas condiciones y factores que promueven la competitividad internacional. Este no puede ser comprendido si no tenemos presente otros fenómenos y procesos del mismo orden, como la competencia y el mercado. La intensa competencia global exige mayor nivel de capacidad y habilidades para competir de los diferentes sujetos, (empresas, sector y/o industria, países) por apoderarse a través del funcionamiento del mecanismo de mercado capitalista de mayores cuotas de este, lo cual constituye su objetivo fundamental y por tanto, un criterio básico de una inserción más activa en la economía mundial.

Las políticas de liberalización comercial y financiera, junto a la estabilización macroeconómica, constituyen condiciones esenciales para garantizar

el correcto funcionamiento de los mercados.<sup>3</sup> En un contexto de profundas asimetrías estructurales entre países, productivas, tecnológicas, salariales y de movilidad de fuerza de trabajo, macroeconómicas, comerciales y financieras, la aplicación de políticas de liberalización comercial y financieras, no generan una auténtica igualdad de oportunidades y profundizan la desigualdad. La tan cacareada “neutralidad” de los instrumentos utilizados por la política aplicada, al nivelar el campo de acción y generalizar las reglas del juego no hacen más que profundizar la deformación y la desigualdad.

La experiencia ha constatado con creces que la dinámica globalizadora y neoliberal apunta hacia la existencia de una más aguda e intensa competencia global que derivada del propio funcionamiento del mercado, reduce significativamente el número de agentes económicos, agudiza la asimetría en la producción y la distribución de la riqueza. En consecuencia, mayor grado de polarización del poder económico y político —en términos de países— entre centro y periferia.

*Crecer:* El resultado obtenido hasta el momento es hartamente conocido. En el periodo 1950–1973 la Tasa de Crecimiento del PIB Anual Promedio de América Latina y el Caribe fue de 5,33; mientras que el mismo indicador calculado para el periodo 1973–1998 fue de 3,02 (CEPAL – ONU, 2002, p. 52). La relación entre pobreza y crecimiento económico experimenta un deterioro estructural en los años noventa. En 1997 la incidencia de la pobreza continúa siendo más alta que en 1980. Se refleja en el hecho de que cerca de la mitad de los países de la región experimentan un deterioro de la distribución del ingreso durante los años noventa. (Ocampo, J.A; 2003, p. 14).

Desde el punto de vista del desarrollo, América Latina no ha podido remontar los graves problemas históricos estructurales que la aquejan. El modelo de apertura externa, privatización, liberalización de mercados y promoción de exportaciones, exhibe un grado aun mayor de vulnerabilidad macroeconómica y estructural. Hoy, más que nunca, la región se encuentra bajo el influjo de tres grandes desafíos estructurales:

- *La creciente orientación exportadora de la región concentrada en rubros de competitividad decreciente*, consolida un patrón de primarización exportadora con fuertes impactos ambientales y escaso efecto de derrame sobre la economía en su conjunto. Al estar concentradas las exportaciones en rubros de demanda estancada o en retroceso,

consolida la tendencia al deterioro de los términos de intercambio. En el año 2000 solo el 14 % de las exportaciones de la región constituyen manufacturas de alta tecnología, mientras el 44 % de las exportaciones constituyen productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales. (CEPAL – ONU; 2002, p. 184).

- De otro lado, el “*deterioro estructural de la relación crecimiento económico y balanza comercial*”, provocado por los procesos de liberalización generaran un sesgo proimportador. La estructura de las importaciones no favorece el progreso tecnológico. Continúan importándose, en volúmenes predominantes, materias primas y bienes intermedios por sobre las importaciones de bienes de capital. El incremento exportador que se ha dado en algunos países posee bajo valor agregado nacional y no genera encadenamientos productivos necesarios para rehacer y complementar el tejido productivo nacional. El “crecimiento exportador” de la región se fundamenta, en buena medida, por el reforzamiento de la importación ocasionada por la liberalización de los mercados. El crecimiento económico solo se mantiene a costa de un mayor déficit comercial. (Quintela, C y Hidalgo, V; 2003, p.7).
- En relación con lo anterior, “*el déficit de cuenta corriente se financia con factores exteriores a la economía*”. La estructura económica subdesarrollada de la región genera un déficit crónico de la cuenta corriente y por tanto, la necesidad de financiación externa. Si a ello unimos el deterioro estructural de la relación entre crecimiento y déficit comercial, las erogaciones financieras por concepto de pago de la deuda externa y las ganancias repatriadas, significan una enorme transferencia de recursos al exterior. A esto se adiciona que el modelo se fundamenta en la entrada de capitales para financiar la liberación, pero para ello se requiere de condiciones de estabilidad monetaria y cambiaria, lo que se convierte a su vez en consecuencia de la entrada de capitales. (Huerta, A; 1999, p. 65). Cuando la entrada de capitales se interrumpe el modelo deja de funcionar.

La pobreza y la desigualdad han aumentado durante el proceso de reforma. En promedio, hoy hay más población pobre y las diferencias de ingreso son más grandes que antes en América Latina. En 1997 el número de personas pobres en la región aumenta a 204 millones, de ellas 89,8 millones son indigentes.

A raíz de las crisis vividas en los últimos años de la década, se estima que 20 millones de personas cayeron en la pobreza y no ha sido compensado con un aumento de la equidad. (CEPAL, 2001, p. 200).

Se observan patrones estructurales adversos que han debilitado los mercados laborales. La precarización del empleo, el creciente grado de informalidad laboral, una tendencia creciente al desempleo y el aumento de la brecha de ingreso entre mano de obra calificada y no calificada, repercuten negativamente en la pobreza. Persiste la tendencia a la concentración del ingreso. En la distribución del ingreso no ha habido avances importantes en la región. Persisten problemas de estratificación y exclusión social que se transmiten de generación en generación y que el actual modelo de desarrollo no ha podido resolver. (CEPAL, 2001, p. 204).

Si tomamos en consideración que la humanidad se enfrenta a viejos y nuevos problemas de carácter global, el aumento de la brecha entre ricos y pobres, el deterioro del medio ambiente, países y regiones sufren una creciente marginalización que les impide avanzar por el camino de la inserción competitiva internacional. Es evidente, que el capitalismo y su modelo neoliberal no dan solución a los graves problemas de la humanidad.

Formación de un modelo alternativo: La Reforma Económica Cubana de los años noventa.

Cuba disiente de las “verdades incontrovertibles” del Pensamiento Único, tiene sus razones. La lógica y los resultados de las políticas neoliberales nos obligan a nadar a contracorriente. En este sentido, las contratesis cubanas son:

- 1) No existe un modelo de validez universal para integrarse a la globalización. (No es posible ignorar estrategias exitosas basadas en una articulación virtuosa entre Estado y mercado).
- 2) Es falso identificar integración exitosa en globalización con políticas de estabilización y liberalización. (No existe una definición única y sencilla de estabilidad macroeconómica, ni un sistema de gestión macro de validez universal).
- 3) La inserción neoliberal produce un crecimiento insuficiente y deformado, y el bienestar social no deviene como resultado automático del mercado liberalizado. (Existe una interrelación dialéctica entre desarrollo económico y desarrollo social).

## **Antecedentes históricos y condiciones en que transcurre la reforma**

El derrumbe de las economías socialistas provocó un proceso inevitable de crisis y reestructuración de la economía cubana.

Desde 1975 hasta principios de los años noventa,<sup>4</sup> se aplicó en la isla el Modelo de Planificación Centralizada,<sup>5</sup> también denominado de Balances Materiales, que caracterizó al llamado sistema del socialismo real. Ya entrados los años ochenta eran evidentes los signos de agotamiento<sup>6</sup> del modelo de desarrollo socialista.

Tras la desaparición del campo socialista y la desintegración de la URSS —*schoks* exógenos— la economía cubana se enfrenta a una crisis económica sin precedente,<sup>7</sup> que originó una pérdida de más del 75 % del intercambio comercial cubano y aproximadamente del 35 % del PIB en un período de cuatro años.

Sin dudas, el endurecimiento de la condición de plaza sitiada en que siempre se ha desenvuelto la Revolución Cubana —económica, política y militarmente— nos hace pagar un inmenso costo adicional.

- Incremento de las agresiones por parte del gobierno estadounidense el cual desata una verdadera guerra económica contra el país. El bloqueo económico, en particular, se vio agudizado por la promulgación de dos leyes — Torricelli y Helms-Burton , esta última de marcado carácter extraterritorial.
- Incremento de la hostilidad por varios gobiernos de Europa, y más recientemente, por la Unión Europea, creándose un cierto clima desfavorable para el entendimiento y llevar adelante relaciones de colaboración.
- Situación de crisis económicas en que se han visto envueltas, durante los años noventa, diferentes regiones del mundo, hasta la recesión económica de la economía de Estados Unidos, a partir del segundo semestre de 2000, y acelerada por los sucesos del 11 de septiembre de 2001. Afectando la dinámica de crecimiento del sector turismo y la entrada de remesas al país.
- Cuba no pertenece a ningún organismo financiero en el ámbito internacional, ni regional. Permanece una situación de insolvencia y la enorme carga de la deuda externa.

- La participación cubana en esquemas de integración en la región, no se traduce en forma efectiva en mayor dinamismo económico para el país.
- Nuestra condición de país subdesarrollado, de economía abierta, altamente dependiente de las exportaciones, conlleva invariablemente al deterioro de los términos de intercambio.
- Aunque no clasifica como factor externo; la naturaleza, en ocasiones, también nos juega una mala pasada.

La capacidad de resistencia y respuesta del pueblo bajo la dirección histórica del país, se ha convertido en un hecho inédito en la historia económica, política y revolucionaria de la humanidad. La firmeza política y la necesaria flexibilidad para transformar la economía en todo lo que es necesario transformar se convirtieron en principios rectores de la dialéctica del cambio revolucionario en el llamado “Período Especial”.

En otro orden de cosas, una aproximación a lo interno del cambio económico en este momento histórico aconseja acometer esfuerzos en aquellas áreas y factores que sin ser totalmente nuevos, como la eficiencia económica, pueden reducir los impactos negativos de estas condiciones y al propio tiempo, aprovechar oportunidades del entorno internacional. Se requiere, y en esto consiste la mayor provocación, la creación de una nueva y eficiente *tecnología de la construcción socialista*.

### **Breve reseña valorativa del estado actual de la reforma**

Con debilidades e insuficiencias, a pesar del contexto agresivo, Cuba está en condiciones de diseñar una estrategia de inserción en globalización desde el socialismo. La reforma económica<sup>8</sup> cubana verifica su singularidad comparada con las reformas neoliberales.

La integración a la globalización exige cambios estructurales significativos. La reforma los sintetiza en cambios de la propiedad, de la estructura sectorial, y del mecanismo de funcionamiento de la economía. Se conforma una economía socialista mixta de carácter dual<sup>9</sup> en la que el Estado desarrolla su capacidad de regulación, en especial para controlar los elementos de la economía global con los que se vincula de manera creciente el espacio económico nacional.

El nuevo escenario exige el cambio del viejo modelo de planificación centralizada hacia la planificación financiera, que en conjunto con los instrumentos

tradicionales de política económica propician la regulación de la economía. Desde el punto de vista macroeconómico, se perfecciona el sistema de gestión de la empresa estatal para elevar su eficiencia y competitividad. Punto crítico para avanzar en la transformaciones estructurales e infundir la vitalidad económica que necesita el país.

Cuba no acude a la liberalización comercial como mecanismo para garantizar la reconversión industrial, tampoco liberaliza la cuenta de capital para superar su brecha externa como país subdesarrollado. La liberalización comercial al estilo de reducción unilateral de aranceles en un mundo donde los países desarrollados imponen importantes barreras no arancelarias —subsidios sectoriales, restricciones voluntarias, barreras fitosanitarias— significa la pérdida de ventajas comparativas tradicionales y no necesariamente la creación de otras ventajas competitivas. La conformación de zonas procesadoras de exportaciones, al estilo maquila, no garantizan aprovechar las ventajas de la globalización. La liberalización financiera y los llamados mecanismos de regulación y control no han demostrado ser efectivos, la entrada de capitales aumenta el endeudamiento externo y agrava los problemas de volatilidad y contagio.

El país necesita minimizar los riesgos y consecuentemente opta por una apertura selectiva al capital extranjero, para obtener capital, tecnología y mercado, apoyar la transformación estructural y aumentar la productividad. La dinámica de estos flujos es favorable a pesar de los efectos negativos del bloqueo y las leyes Torricelli y Helms Burton.

Dichas medidas se manifiestan en la transformación del turismo en el sector más dinámico y principal fuente de ingresos externos para el país. Sin embargo, existe potencial sin utilizar para ampliar los encadenamientos productivos y los efectos de derrame sobre el resto de la economía.

Para Cuba, no existe una definición única y sencilla de estabilidad macroeconómica, ni un sistema de gestión macro de validez universal. Desde el punto de vista macroeconómico da lo mismo si la reducción del déficit fiscal se logra por medio de una reducción de los gastos o de un aumento de los impuestos, pero esta distinción es crucial a los efectos del crecimiento y la equidad. (Ramos, Josef, 1997).

Cuba parte del principio de la interacción dialéctica entre desarrollo económico y desarrollo social. Rechaza la receta de que lo social deviene como resultado automático del mercado liberalizado, “mientras más grande el pastel

lo distribuimos mejor”. Por tanto, los equilibrios macroeconómicos no son un objetivo *per se* y no pueden alcanzarse por desequilibrios sociales. Esta restricción deviene en premisa del programa de estabilización. Se realizan serios esfuerzos de estabilización basados en el control de la demanda agregada para cerrar la brecha fiscal y la brecha externa.

La dimensión fiscal constituye el eje central del programa de estabilización. Pero la reducción significativa del déficit no está focalizada en el gasto social, sino en la reducción gradual y selectiva del subsidio a la empresa estatal ineficiente y el incremento de los ingresos tributarios. Estas medidas buscan un equilibrio guiado por criterios de eficiencia de largo plazo y darán la medida de calidad del ajuste fiscal.

La ley del sistema tributario aprobada en 1994 se caracteriza por su aplicación gradual y discrecional. Los salarios y las pensiones en moneda nacional están exentas del impuesto sobre la renta. Otros gravámenes importantes son el impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo y la contribución a la seguridad social, ambos son pagados directamente por las empresas.

El impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo grava a la empresa con una tasa del 25 % del total de la nómina de salarios. La inversión extranjera tiene una bonificación sobre la tasa vigente del 11 % (MINVEC, 1996). La contribución a la seguridad social se define anualmente por la Ley del Presupuesto y se mantiene aproximadamente en 12 % (Gancedo, 2002, p. 223).

El déficit público como porcentaje del PIB se redujo significativamente desde 30,4 % en 1993 a 2,7 % en el 2001 (ONE, 2002). Sin dudas esta reducción muestra el éxito del programa de estabilización. Simultáneamente, se mantienen mecanismos de protección social y en estos años ha aumentado el gasto social en educación y salud.

Para avanzar en la sustentabilidad del cierre fiscal corresponde aumentar los ingresos tributarios y reducir la evasión fiscal. La política tributaria debe contribuir a cumplir objetivos sociales, en especial atenuar la concentración de ingresos, resultantes de otras medidas de la reforma. A la vez hay que promover una cultura tributaria todavía ajena a las experiencias de la sociedad cubana.

Los gastos de la seguridad social continúan gravitando sobre el equilibrio fiscal del país. Los ingresos al presupuesto destinados a sufragar estos gastos representan solo una cobertura del 65 % y ocasionan un déficit creciente (Gancedo, N; 2002, p. 224). Este déficit guarda estrecha relación con el patrón

demográfico del país determinando una disminución relativa de los contribuyentes a la seguridad social y un aumento de los potenciales beneficiarios, esta situación representa una carga muy elevada similar a las de economías desarrolladas. Este escenario conspira contra la sustentabilidad del programa de seguridad social. No es posible que este creciente gasto sea enfrentado solo por el Estado. Hay que encontrar otras alternativas mixtas en las que se combine ahorro y seguro para garantizar sustentabilidad del cierre fiscal.

En sintonía con el ajuste fiscal las medidas de saneamiento financiero cumplieron objetivos estabilizadores. En este contexto la estabilización institucionalizó la dolarización parcial. Las causas de este proceso están asociadas a un *shock* de oferta adverso, como resultado de la pérdida de los principales socios comerciales y la agudización de los desequilibrios macroeconómicos. Por el lado de la oferta el proceso de dolarización fue favorecido por el incremento de las remesas familiares, el desarrollo del turismo y la mayor apertura. Gradualmente, la dolarización se consolida como un esquema cambiario para el sector emergente de la economía.

La continuidad del proceso estabilizador se complejiza por la singularidad de la economía cubana, la ausencia de mercados e instrumentos financieros para la transmisión de la política monetaria y la dolarización parcial de la economía.

Los problemas de la dolarización no radican exclusivamente en la presencia de dos monedas, sino también en la coexistencia de dos tipos de cambio muy diferentes. El sistema CADECA con convertibilidad interna limitada para la utilización exclusiva de la población, donde funciona un régimen de flotación sucia con una tasa promedio de 26 pesos cubanos por USD. El sistema empresarial caracterizado por un control de cambio *sui generis*, donde funciona una tasa de cambio de un peso cubano por USD.

La eliminación de la dolarización y la doble circulación monetaria es parte de la estrategia económica del país, pero no es posible fijar metas o plazos específicos para llegar a este objetivo. (Resolución Económica del V Congreso del PCC). Para alcanzar este objetivo algunas condiciones deberían cumplirse: Lograr un crecimiento económico sostenido que eleve la oferta global y permita restablecer el equilibrio entre oferta y demanda solvente; obtener fuentes de financiamiento estables a mediano y largo plazo; contar con un nivel adecuado de reservas internacionales; revertir gradualmente la tendencia al déficit sostenido de la cuenta corriente.

Parece importante para lograr estas condiciones modificar gradualmente el tipo de cambio que enfrenta el sector empresarial, posibilitar el establecimiento de un tipo de cambio real competitivo, precio relativo no refinado con el sector estatal y que estimule la producción para el mercado externo.

Llegado el momento de establecer el régimen cambiario y atendiendo a los objetivos de nuestro modelo de desarrollo se rechazan las dos opciones extremas y su consecuente resultado: Tipo de cambio fijo y devaluación drástica y tipo de cambio flexible y entrega del instrumento de política al mercado.

Solamente un régimen cambiario de flotación regulada de tipo de cambio nominal podría ofrecer al Banco Nacional capacidad de conducción de la economía acorde con el comportamiento de variables estructurales. Esta medida podría apoyar que el tipo de cambio nominal sea expresión del grado de solidez de la economía y, consecuentemente, resueltos los desequilibrios estructurales se revierta el proceso de dolarización.

A pesar del desempeño positivo, el desarrollo económico del país continua condicionado por una severa restricción externa, típica de cualquier país subdesarrollado, pero agudizada por otros factores agravantes ya mencionados. La reanimación de la actividad productiva y el esfuerzo exportador no logran compensar el incremento de las importaciones y el déficit comercial. Fortalecer la estrategia de inserción en la economía global supone avanzar en la siguientes direcciones:

- 1) Ampliar el acceso al financiamiento externo, y avanzar en una estrategia de desarrollo capaz de crear fuentes internas sostenibles de financiamiento.
- 2) Fortalecer la competitividad apoderándose de nichos de exportación de productos de mayor complejidad tecnológica, incorporando mayor valor agregado.
- 3) Sustituir eficientemente importaciones, para abastecer con insumos y bienes el mercado interno.
- 4) Fortalecer los lazos con esquemas de integración regional.

## **Reforma, Competitividad y Contradicciones (Todo no esta acabado, recién comienza)**

*La Reforma Cubana enfrenta los dogmas del “Pensamiento Único” —neoliberal— y los viejos dogmas del llamado “Socialismo Real”.*

A pesar de múltiples enfoques analíticos e interpretaciones, la globalización neoliberal del capital conforma un escenario objetivo y contradictorio que impacta

a todos los países. Esta realidad sirve de base a la formación de una plataforma implícita de ideas, sobre las que parece existir consenso, que Cuba comparte:

- 1) Ningún país grande o pequeño puede sustraerse a esta realidad, no hay elección, hay que integrarse a la economía global.
- 2) Esta integración tiene oportunidades y riesgos.
- 3) Las políticas implementadas influyen de manera decisiva en el balance entre beneficios y costos. Estas ideas están presentes en el espíritu del trabajo.

Identificar los retos, aquilatar su magnitud, envergadura, dimensiones y celeridad —en particular para los países subdesarrollados y en especial para Cuba— se convierte en un problema de primer orden para los encargados de formular e implementar las estrategias y las políticas de desarrollo, que propicien una inserción consciente y activa en la globalización. Para Cuba no hay alternativa. La Reforma Económica de los años noventa da inicio a un proceso de inserción desde el Socialismo.

De esta rica y compleja realidad, tres problemas acaparan la atención. Sin embargo, al esbozar estas ideas en interés de la inserción y la competitividad, este autor, las aprecia solo desde el prisma de la Economía Política.

- Reforma y estrategia de desarrollo económico.
- Necesidad de una nueva “Tecnología de la Construcción Socialista”.
- Competitividad en la Reforma y Reforma de la Competitividad.

### **Reforma y estrategia de desarrollo**

La reforma económica de los años noventa, constituye el marco en que se recomponen, operan y proyectan las relaciones económicas, posibilitando una conjunción simbiótica entre el ámbito interno y externo capaz de tributar al desarrollo.

Esta transcurre en un contexto particularmente tenso y hostil. Su mayor éxito es haber garantizado la existencia de la Revolución Cubana, lo que significa preservar la independencia y la soberanía de la nación, su sistema político, y la supervivencia económica del país. A pesar de sus éxitos y una trayectoria positiva, pero insuficiente, de crecimiento económico desde el año 94 hasta hoy, las transformaciones estructurales alcanzadas, las conquistas sociales preservadas y las nuevas por alcanzar; no ha logrado rebasar una etapa

de adaptación al entorno internacional. La economía cubana está urgida de transformaciones estructurales de tal magnitud, que supere la condición adaptativa de los mecanismos que sirven de conexión entre la economía del país y la economía internacional.

Ninguna reforma económica debuta como estrategia de desarrollo, pero para demostrar su validez, veracidad y certeza debe necesariamente desembocar en ella. La tarea inicial fue encontrar nuevos mercados, borrar trabas del comercio exterior, posibilitar que las empresas del país tengan salida al exterior y establezcan intercambios directos con sus proveedores y clientes. Indudablemente, la salida al mercado externo impacta en las estructuras internas que comienzan a moverse con arreglo a él. Pero, el simple acoplamiento del aparato económico del país al mercado internacional capitalista no significa desarrollo. No lo significó ayer y no lo significa hoy. Recordemos que el contexto de globalización neoliberal agrede y limita las posibilidades reales de desarrollo para los países subdesarrollados, estas se encuentran secuestradas por los intereses y la dinámica del gran capital.

Toda estrategia de desarrollo económico contempla un núcleo material y formas económicas que incentivan y facilitan el crecimiento del organismo socio-económico en un proceso de simbiosis compleja con el entorno. En este sentido Cuba tiene creadas condiciones, en particular humanas, para aplicar una estrategia de desarrollo que conduzca al país a transformaciones trascendentales en el campo económico y social. Su significado en cuanto a la inserción no es tan solo, ni principalmente, especializarse para adaptarse al nuevo ambiente. Significa, sobre todo, diversificar y flexibilizar el sistema socio-productivo del país. En este proceso se acrecienta la capacidad de generalizar y expandir opciones, transformar las estructuras socio-productivas y dar respuestas más flexibles y adecuadas ante cualquier perturbación del ambiente. Entonces, el país estará en condiciones de emprender un salto cualitativo en la calidad del crecimiento, al dar respuestas efectivas a las exigencias más generales del desarrollo.

Desde el punto de vista material, se hace imprescindible cambiar la estructura de productos de exportación del país, sin negar el papel que deben jugar los renglones tradicionales de exportación, ahora liderados por el sector del turismo como principal fuente de ingresos al país. Se trata, de tomar como núcleo duro del desarrollo una estrategia que potencie el principal activo

del país, creado y multiplicado durante todo el período revolucionario. Pasar a la exportación de productos tecnológicamente complejos, —de alto contenido de valor agregado— tomando como centro del desarrollo un proceso de sustitución de exportaciones (Monreal, P.; 2002, p. 7).

Desde la óptica de las formas económicas y sociales, lo anterior sería imposible sin un engranaje coherente de políticas que establezcan prioridades, selectividad e incentivos, enmarcado en el tiempo, con objetivos precisos y de excelencia. Todo ello envuelto en una correlación virtuosa de Estado y mercado.

En síntesis, se hace necesario una nueva “tecnología de la construcción socialista” que articule una estrategia de desarrollo que posibilite la inserción internacional que necesita el país para cumplimentar su reestructuración interna.

### **Necesidad de una nueva “Tecnología de la construcción socialista”**

La Reforma está inmersa en una singular contradicción, por un lado, la necesidad de insertarse en la economía global y al propio tiempo, conservar y desarrollar el socialismo en un país subdesarrollado. La necesaria solución a esta contradicción pasa inequívocamente por el sistema de relaciones de producción. La inserción en la economía global, en el caso de la economía cubana posee un doble carácter dado por las diferencias existentes del sistema económico en el cual se ha de insertar y el sistema económico desde el cual se quiere insertar. Algo a tener muy en cuenta en el funcionamiento de las relaciones de producción socialistas en la isla. La inserción desde el socialismo constituye una fortaleza para el país, de otro lado, ambos aspectos de la contradicción actúan como cotas de la reforma —rango en el cual es permisible el movimiento sin afectar esencialmente o poner en peligro a ninguno de los dos objetivos— en una dinámica que tiende a compatibilizar estos aspectos. Aquí se pone de manifiesto, en un nuevo contexto y desde una perspectiva diferente, la relación existente entre el ámbito externo y el ámbito interno desde la óptica del desarrollo.<sup>10</sup>

### ***Las relaciones de propiedad y su realización en el mecanismo de funcionamiento de la economía***

Para la revolución cubana las relaciones de propiedad —y particularmente la propiedad social sobre los medios de producción (PS/MP)— siguen teniendo

una connotación económica, política, social e ideológica. El sistema que engendra se sustenta en el nuevo tipo de propiedad, esta elimina el antagonismo pero no la contradicción.

Se constata la existencia de dos niveles estructurales y funcionales básicos de todo sistema de relaciones de producción: la propiedad sobre los medios de producción y su realización económica en el mecanismo de funcionamiento de la economía.<sup>11</sup> Estos dos niveles al tiempo que interrelacionados, adquieren una independencia relativa dada por su diferente grado de estabilidad y la diversidad de formas económicas y de gestión que realizan la propiedad y promueven la eficiencia.

### *La propiedad social sobre los medios de producción y la esencia socialista*

Conservar y realizar la esencia de las relaciones de producción del socialismo es hacer todo aquello que propicie en nuestras condiciones, que el productor se apropie del producto de su trabajo, o dicho de otra forma, procurar la unión práctica de la propiedad y el trabajo en su determinación histórico concreta. Esta unión condiciona toda acción humana —consciente o no en primera instancia— como condición imprescindible de la emancipación del individuo sin la cual es imposible pensar tan siquiera en el mejoramiento personal.

La relación de producción inicial, simple y esencial es lo perdurable, es la relación más estable del sistema, lo cual quiere decir que no es modificada sustancialmente por otros fenómenos por importantes que estos sean. Lo que verdaderamente constituye un reto y salta a dudas es la enorme complejidad de la estructuración socio-económica de su construcción; que a su vez cambia en diferentes condiciones.<sup>12</sup>

La justicia y la equidad social, así como otras relaciones y valores irrenunciables de la sociedad socialista —igualdad, conciencia social, patriotismo, solidaridad humana, etc.— toman como asidero y sustancia material, en primera instancia, el sistema de las relaciones económicas y son un producto genuino de ellas. Cuando esto se consigue, la riqueza y solidez del sistema se multiplica. La política, la ideología, y en particular —y muy especialmente la política económica— son las encargadas de garantizar la plena identidad entre la racionalidad objetiva de las formas económicas que se derivan de la esencia

y la conducción o incidencia subjetiva de la política económica, es decir, el diseño y aplicación de formas organizativas, dirección y gestión, y las políticas que rigen en cada momento del desarrollo el mecanismo de funcionamiento del sistema. Esta tan necesaria identidad entre la racionalidad objetiva del sistema de relaciones económicas y la racionalidad subjetiva (formas, mecanismos y políticas —y su expresión jurídica— que conscientemente introduce el hombre) se objetiviza en ella y se verifica en la eficacia de la reforma. Recordemos que la buena política nace de la economía.

La planificación como relación de producción socialista desempeña un rol clave en plasmar la esencia de la propiedad social sobre los medios de producción; la apropiación del trabajador —en su doble condición de propietario y productor, como ser social e individuo— del producto de su trabajo. La planificación posee una naturaleza social, universal, es el modo de ser de las relaciones socialistas, y regulador por excelencia de las diferentes proporciones de la economía en transición. Aquí el papel del factor subjetivo adquiere una significación especial, decisiva para la existencia y vitalidad del sistema.

El Estado socialista se erige como agente y garante por excelencia de los intereses de la sociedad, utiliza formas, métodos, e instrumentos en su obtención. Sin embargo, lo que cualifica y verdaderamente distingue la intervención del Estado en la economía socialista es: ¿A qué nivel se ejerce? ¿Por quién se ejerce? ¿Para qué se ejerce? ¿Cómo se ejerce? ¿Qué intereses y clases defiende? y ¿Qué objetivos persigue? Esto expresa, en definitiva, el sistema de poder en la economía.

Las nuevas condiciones provocaron un cambio muy importante en el contenido de la planificación socialista en Cuba. Su nuevo carácter de planificación financiera reconoce un determinado rango y dinámica de las relaciones de mercado en las relaciones económicas de la reforma. Esta pone en un contexto bien distinto, propio para una nueva lectura, la contradicción Plan vs Mercado en la construcción socialista.<sup>13</sup>

El ideal socialista, en la transición extraordinariamente compleja que vive hoy la revolución cubana, requiere de nuevas formas de consecución que sean capaces de captar la dimensión espacio temporal —dinámica externa e interna— del momento histórico en que se encuentra. La reforma cubana de los años noventa adquiere tal connotación.

*Sobre el mecanismo de funcionamiento  
de la economía socialista.*

Es menester materializar la propiedad en el sistema económico. La propiedad no es exógena al sistema de producción, distribución, intercambio y consumo; existe en él.

A manera de ilustración; con el desarrollo de la producción capitalista se produce la disociación del capital en capital propiedad y capital en funciones. Esta fue una necesidad objetiva de las relaciones de producción capitalistas para adaptarse y estimular el desarrollo de las fuerzas productivas. Esta disociación resalta la apariencia de que la propiedad privada es exógena al proceso productivo. Sin embargo, la propiedad y las relaciones de explotación de trabajo asalariado se reproducen y valorizan en consonancia con el funcionamiento del capital en funciones. La realización económica de su condición de propietario privado la realiza en el acto de dirección —en la toma de decisiones que constantemente este implica— y en la apropiación de la ganancia en cualquiera de sus formas. Sus acciones subjetivas responden a su condición objetiva de propietario privado sobre los medios de producción y por tanto, a sus intereses. La actividad subjetiva de los hombres está condicionada objetivamente por su posición en el sistema económico de propiedad. El capital en funciones está subordinado al capital propiedad, solo se ha cedido la función. El empresario participa de las ganancias para hacer más coherente el sistema de intereses. Luego no es riguroso calificar la propiedad como exógena, la propiedad es punto de partida y punto de llegada del proceso de producción social.

Está comprobado que el capitalismo por el alto grado de socialización alcanzado por las fuerzas materiales de producción, crea formas económicas denominadas por Marx “transitorias”, que son susceptibles de ser aprovechadas por el socialismo con otro contenido y en función de otros intereses. La propiedad estatal suele ser el ejemplo clásico, por su forma niega al capitalismo, por su contenido realiza la propiedad privada. Esto no significa en lo absoluto que todas las formas económicas capitalistas puedan ser aprovechadas, pero sin dudas, esta idea abre un enorme campo teórico y experimental para la reflexión y la acción.

El gran reto actual de la reforma es recomponer el mecanismo económico de gestión para tirar con fuerza hacia la eficiencia del sistema productivo estatal.

Mantener la vitalidad del socialismo en Cuba, también pasa por mantener la vitalidad del organismo económico del país en toda su complejidad y muy particularmente, por el nivel de eficiencia económica que logren alcanzar las empresas socialistas. Se necesita un sistema de gestión en el que la acción del Estado y los trabajadores compulse a la dirección empresarial a gestionar eficientemente la producción. El sistema de intereses económicos inherente a la PS/MP genera los impulsos e incentivos necesarios para su consecución. Las relaciones de subordinación y conciliación que deben primar en la economía se garantizan, en primer lugar, a partir del reconocimiento objetivo y efectivo de los elementos y niveles que lo integran. Muchas formas intervienen en la concreción del mecanismo de funcionamiento — económico organizativas, estimulación, gestión, dirección, distribución y otras muchas— todas ellas inmersas en un sistema de planificación y mercado.

Gran parte de los procedimientos organizativos, salariales, métodos de gestión, etc., del capitalismo son susceptibles de aplicarse en la construcción socialista. Lo posibilita la relativa independencia entre propiedad y mecanismo económico. Por ejemplo: el costo de producción o precio de costo es objetivamente una forma económica que perciben los agentes económicos, cualquiera que sea la forma de propiedad sobre los medios de producción. Se trataría de instituir un mecanismo que estimule la reducción del costo de producción y por esta vía, consecuentemente la eficiencia. Para lograr este objetivo el ritmo de crecimiento del salario no puede ser mayor que el ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo y tiene que cumplirse el principio socialista de distribución: “De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”. Por tanto, el salario fijo, por tiempo, si limita la eficiencia y el desarrollo de la productividad, se puede aprovechar el salario a destajo, salario por resultados, porque bajo la propiedad social sobre los medios de producción expresa otro contenido. Consecuentemente, si hay aumento de la productividad no perjudica en absoluto que los salarios nominales aumenten. De mantenerse constante el nivel de precios, provocaría —como un factor más— la elevación del nivel de vida material de la población.

Una de las mayores distorsiones de la economía cubana hoy que limita la eficiencia es la negación del principio socialista de distribución, a partir esencialmente del derrumbe del campo socialista y la obligada despenalización del dólar.<sup>14</sup> Este es un ejemplo más, de cómo una imprescindible decisión

de política económica afecta el mecanismo de funcionamiento de la economía y complica la aplicación de este principio socialista.

Otro problema puntual, a menudo se escucha —no sin razón— que los trabajadores no tienen suficiente motivación para trabajar, tampoco para ejercer presión sobre la dirección, porque ganan lo mismo con independencia de la rentabilidad de la empresa, lo que conspira contra la eficiencia del sistema productivo. Lo que se discute es la distribución y redistribución de la ganancia y lo que hay que dilucidar es: ¿Quiénes participan en la distribución de la ganancia? ¿Qué tipo de participación tienen los diferentes sujetos y en qué condición? ¿En qué magnitud participan de la apropiación de la ganancia? Y lo que es más importante aún: ¿Cómo dar respuesta a estas interrogantes de tal forma que los diferentes sujetos de apropiación —legítimos en sí mismos— se sientan estimulados a crear una porción cada vez mayor de producto adicional?, garantizando de igual modo el interés social a través de la acción del Estado.

Debemos preguntarnos lo siguiente. Supongamos que los trabajadores se queden con un por ciento de la ganancia y puedan elegir a la dirección económica del centro: ¿Bastan estas medidas para mantener una proyección sostenible y creciente de la eficiencia económica? ¿Acaso la consecución de estas dos medidas no depende a su vez de otras que las hagan posible? ¿Se puede incrementar sostenidamente la ganancia si la empresa no posee independencia suficiente como para definir los destinos de la ganancia que debe apropiarse como sujeto de apropiación? La respuesta es obvia, hay que transformar el mecanismo económico, hay que pensar en sistema.

Dicho todo así, podría parecer que solo faltaría proceder y no es totalmente cierto. Estoy convencido que este es el camino pero transitarlo requiere de mucha precaución y prudencia pues podemos dar traspies y caer. (Si se cae definitivamente, quiere decir que hemos cometido errores estratégicos.) ¿Cuáles son los escollos? Equivocar la dirección. Me explico; el contexto internacional en el que se tiene que insertar la economía cubana a cambiado en 180 grados, hoy más que nunca, la eficiencia económica es la llave maestra a la cual no podemos renunciar. Todo parece indicar que necesariamente tiene que ser con ayuda del mercado. Sin embargo, la economía cubana no puede perder su carácter planificado y con ello la posibilidad de dirigir y utilizar centralizadamente parte importante de los recursos de que dispone. Muchas razones no solo teóricas —ya vistas— sino fundamentalmente de carácter práctico avalan este

razonamiento, menciono solo tres: Primera, para un país subdesarrollado que pretende construir el socialismo, dirigir centralizadamente los recursos hacia donde sean más necesarios y efectivos socialmente, constituye una ventaja indiscutible. Segundo, el modelo cubano que se conforma defiende sobre todo la justicia social y por tanto, tiene un alto componente redistributivo. Tercero, la condición que mantiene el país de plaza sitiada y en muchas ocasiones, la propia coyuntura así lo aconseja. Por tanto, sin perder las ventajas de la dirección centralizada de la economía, debemos transitar por el camino señalado anteriormente —el camino de la eficiencia— ya hemos comenzado a dar los primeros pasos. ¿Cuán rápido se pueda marchar? ¿Cómo combinar de la forma más eficiente posible la necesaria centralización de la economía con la también, no menos, necesaria descentralización de la actividad económica? Durante mucho tiempo cuestiones como estas se expresaban en el contenido de la contradicción Plan *vs* Mercado y/o Centralización *vs* Descentralización y su tratamiento era totalmente de opuestos, no de pares dialécticos que se condicionan y se excluyen. Hoy los propios hechos de la realidad, que al decir de Lenin son testarudos, nos proporcionan una visión diferente de estas contradicciones.

*Sobre la pertinencia de la utilización  
del mercado en la economía socialista.*

El mercado y las formas económicas mercantiles asociadas a él, necesariamente, forman parte intrínseca del funcionamiento de la economía socialista en construcción. El grado de madurez, heterogeneidad e integración de la estructura de producción material unido a la diversidad de formas de producción social que la primera determina, así lo exige.

El mercado y su funcionamiento siempre se han movido en el rango de tabú y/o enigma para el pensamiento socialista, tanto en teoría como en práctica. El socialismo nunca supo lidiar con el mercado, o dicho de otra forma, no pudo aprovechar el funcionamiento del mercado en función de las grandes tareas y objetivos socialistas. El mercado y toda la diversidad de formas mercantiles que este supone se identificaban con capitalismo. La literatura económica<sup>15</sup> y la propia realidad abortada del socialismo que existió históricamente muestran evidencias irrefutables sobre la falta de solución de la contradicción mercado *vs* construcción socialista.

La reforma hecha por tierra principios que hasta entonces se pensaban inviolables del socialismo.<sup>16</sup> El planteamiento básico del problema había cambiado radicalmente. Se trata de construir el socialismo en una economía subdesarrollada en medio de un mundo capitalista globalizado y neoliberal. Es obvio, según las leyes del “Pensamiento Único”, la Cuba Socialista no podría existir.

La reforma diversificó las formas de propiedad y aparecieron nuevos actores económicos, incluida la propiedad socialista dominante en extensión pero no en eficiencia, como generalidad. Todo ello implica, sin dudas, que han de cambiar los métodos y las formas en que el Estado ejerce su liderazgo para desempeñar su papel rector en la economía. En estas condiciones el mercado es objetivamente una institución capaz de compatibilizar y estimular el funcionamiento de la economía como sistema. Sin embargo, no puede ser el “mercado libre”<sup>17</sup>, uno de los mayores mitos de la teoría y la práctica neoliberal. Tiene que ser un mercado regulado, disidente de las relaciones capitalistas, portador y/o parte de un eficiente sistema de relaciones de producción.

El mercado no necesariamente es capitalista, históricamente no lo ha sido y quizás no siempre lo será. El espacio histórico temporal entre mercado y capitalismo no coincide. Aunque el capitalismo ha sido el único sistema que ha llevado hasta su más alta expresión el funcionamiento del mercado. Sin temor a la duda podemos afirmar que es un mercado que se niega a sí mismo. Cómo se vio anteriormente, el llamado “mercado libre” piedra de toque del modelo de explotación actual es una entelequia que hace rato dejó de funcionar —si alguna vez lo hizo— para el capitalismo, y en particular, para su fase de desarrollo monopolista. Se trata del orden natural del libre mercado falseado por las propias leyes, mecanismos y formas que la competencia engendra.<sup>18</sup>

El mercado y sus relaciones, la planificación que tiene lugar en los predios del sistema capitalista; no son relaciones importadas ajenas al socialismo. La realidad histórica constata que no puede concebirse una relación estructural e histórica lineal entre ambos sistemas. Pese a las diferencias estructurales de carácter material, científicas, técnicas y productivas que envuelven a los países que construyen el socialismo; estas constituyen las condiciones materiales de vida que imponen o condicionan, en un grado tal, formas sociales de producción sin las cuales ellas no pueden funcionar. El tipo de propiedad cualifica la relación, determina su identidad y el sentido de su radio de acción, así como, el carácter antagónico o no de sus contradicciones y los objetivos que se persiguen.<sup>19</sup>

## Competitividad en la Reforma y Reforma de la Competitividad

*No es posible pensar la competitividad que necesita el país, estrictamente, desde la racionalidad del viejo orden categorial del sistema que queremos superar.*

Son muchas las razones que asisten a la generalidad de los analistas cuando afirman que Cuba constituye un caso atípico al nivel internacional. Sobre todo, si el debate se centra en la competitividad internacional del sistema económico cubano.

Occidente nos hace llegar una visión aséptica de la competitividad internacional: disposición al cambio, tecnología flexible, innovación en productos y en procesos, implementación de modelos flexibles de organización empresarial, importancia de servicios no tradicionales, nuevas formas de comercio de bienes, bienes dinámicos, estancados y regresivos, cuotas de mercado, endurecimiento la competencia, papel de los precios y/o costos, calidad, diferenciación, sistemas justo a tiempo, ventajas comparativas y competitivas, reordenamiento micro y ajuste macro, el hombre entendido como capital humano —*humanware*— bondades de la pequeña y mediana empresa, vínculos estrechos entre compradores y vendedores, estímulo a la eficiencia de las operaciones, servicios pos venta y otras muchas categorías, son los fundamentos teórico-prácticos por los que transitan los desafíos modernos de la competitividad internacional.

El “Pensamiento único” se encarga de velar porque esta visión sea natural y eterna, tecnocratizante, instrumentalista y funcional, desideologizada, al margen de la política, ajena a cualquier interés de clase y por tanto, descontextualizada históricamente, independiente de las condiciones concretas, reales, particulares a cada país. Con esto, se garantiza su carácter de verdad universal, que intenta justificar la más estricta igualdad de condiciones en que todos; según la política neoliberal, tienen que participar en el juego competitivo.

Pretenden ignorar que en economía, el sesgo ideológico, político y de clase no se desprende de las técnicas y los instrumentos que se utilizan, sino de los objetivos y las políticas que conciben y ejecutan los hombres desde la posición que ocupan en el sistema económico social, sean estos trabajadores, economistas, empresarios, políticos, etc. La competitividad como fenómeno y en su tratamiento teórico-práctico actual, no escapa a esta aseveración.

Sin dejarse llevar por la visión fetichista y post moderna de la competitividad, es necesario desentrañar las determinantes de la competitividad internacional. Esto significa, revelar la compleja madeja de relaciones —objetivas y subjetivas— que intervienen en su realización. No es la competitividad subordinada y perversa que recompone y asigna, en el mejor de los casos a aquellos países no excluidos, un lugar en la nueva división social transnacional capitalista al nivel global. Es la competitividad que se desprende del trabajo, la productividad y la gestión; de la capacidad de generar riqueza material con calidad y eficiencia socialista y al propio tiempo, generar eslabonamientos productivos, fiscales y sociales, internos y externos, capaces de llevar al país a la senda del desarrollo.

La visión del socialismo actual requiere de un nuevo diseño funcional integral.<sup>20</sup> Reconocer formas económicas objetivas, establecer su nueva forma de organización y subordinación sistémica, utilizar nuevos resortes e instrumentos; lo suficientemente flexibles y diversos para tener la capacidad de desarrollarse en un contexto cambiante y adverso. En este diseño la competitividad tiene un papel estratégico. En este sentido, Cuba debe asumir el desafío de la competitividad, consciente que rebasa estrictamente los imperativos de la esfera económica. Este significa a su vez, enfrentar retos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, que promuevan la inserción en la economía mundial. En definitiva significa optar por el desafío del desarrollo.

Las relaciones de mercado, la competencia y la competitividad son categorías del mismo orden y por tanto, forman parte de una misma realidad. La construcción socialista en nuestro país no las puede obviar. La reforma económica actual confirma ese hecho. El nuevo escenario mundial ha transformado las bases sustantivas necesarias y los parámetros funcionales sobre las cuales se desarrolla la competitividad, la competencia y opera el mercado, exigiendo nuevas estrategias por parte de las empresas y países.

La competitividad internacional entendida como capacidad comparada para la competencia en su ámbito de confrontación común, el mercado, expresa los cambios de carácter técnico productivo y socio-económicos del organismo productivo. Su objetivo es el mismo independiente del sujeto económico al cual se remita —empresa, sector/industria, país— conquistar, mantener y ampliar la participación en el mercado. En este sentido, la competitividad se ha convertido en un principio obligado de comparación internacional presente en la formulación y aplicación de políticas y estrategias empresariales, sectoriales y de carácter nacional.

El vertiginoso avance del progreso científico-tecnológico y su impacto en la Teoría económica ha provocado que las Teorías del Comercio Internacional —fundamentadas en las ventajas comparativas que hasta hoy se utilizan para explicar el crecimiento y el avance de los países— manifiestan serias limitaciones a la hora de explicar el fenómeno competitivo de estos tiempos. Por esta razón, paulatinamente, se va imponiendo una visión que descansa en tres aspectos básicos de la competitividad, muy estrechamente vinculadas entre sí: *La creación de ventajas competitivas, un enfoque estructural y sistémico de la competitividad, la dualidad ventajas empresa – ventaja país.*

Estos aspectos tienden a analizar la competitividad como una capacidad nacional para lograr avances simultáneos e integrados en un conjunto de variables. Con este enfoque se reafirma el papel activo del Estado dirigido a trazar estrategias nacionales, crear nuevas fuentes dinámicas de competitividad y formas de adaptación estratégicas al nuevo entorno internacional. Todo ello tiene enormes implicaciones teóricas y prácticas para nuestro país.

Dado el carácter más complejo de los mecanismos a través de los cuales se ejerce la competencia en los mercados exigiendo mayores niveles de competitividad, la teoría de las ventajas competitivas ha pasado a desempeñar el papel explicativo de la competitividad estructural. Este enfoque de la competitividad está relacionado con la estructura productiva y la organización industrial, pone en el centro del análisis todo lo relacionado con el patrón tecnológico emergente, la innovación de productos, procesos, y la organización gerencial. Inherentes a la competitividad estructural son las ventajas competitivas, también llamadas dinámicas, con fuente en la innovación tecnológica y la diferenciación, calidad y singularización de productos. Son ventajas, creadas, adquiridas, conquistadas, o mejor expresado, ventajas socialmente construidas, remitidas por la teoría burguesa al ámbito empresarial.<sup>21</sup>

El concepto de competitividad estructural supone hacer explícito el papel que desempeñan otros fenómenos, relacionados con el conjunto de la economía nacional y otras dimensiones del contexto social sobre la competitividad internacional, tales como, la dimensión socio institucional, socio ambiental y la socio política. Esta necesidad sirve de base a la categoría de competitividad sistémica. En el conocimiento de que el sistema productivo de un país, es algo más que la suma algebraica de las actividades de las empresas e industrias, estas existen en una compleja red de interrelaciones y jerarquías, en estrecha

relación con la calidad del ámbito organizacional e institucional del país. El resultado final son los cambios estructurales del país.<sup>22</sup>

Este criterio se fundamenta en la certeza de que en la actualidad el éxito competitivo de una empresa no es un resultado exclusivo de sus propios esfuerzos, dado que esta se encuentra irremediamente sujeta a la acción que ejerce el entorno nacional institucional en la actividad competitiva nacional e internacional que estas desarrollan. *La competitividad no es un problema que se pueda únicamente analizar al nivel microeconómico e impulsado exclusivamente por el mercado.*<sup>23</sup>

A diferencia del análisis de M. Porter<sup>24</sup> nuestra visión es bien distinta. La empresa existe como parte de una inmensa y compleja red de determinaciones sociales de diferente índole —económicas y superestructurales— fuera de las cuales no puede existir.<sup>25</sup> La empresa solo existe en el sistema y para el sistema. Es más, las ventajas competitivas, que hoy solo se remiten al ámbito empresarial, no serán posibles sin la participación directa o indirecta de las funciones que cumple el sistema nacional estatal, creador, al igual que las empresas, de ventajas socialmente construidas. Por tanto, la posición competitiva, cualquiera que sea el sujeto de referencia, es resultado de la interacción de factores internos inherentes al comportamiento estratégico de la empresa y factores externos, referidos a las condiciones estructurales e institucionales, educativas, culturales, ideológicas y políticas del país.

Existe un enorme espacio, insuficientemente tratado, en teoría y en la práctica para el mutuo reforzamiento de factores internos y externos que intervienen en una aproximación sistémica, más amplia y compleja, y por tanto multidimensional de la competitividad estructural. Aquellas posiciones que parten exclusivamente de remitir las ventajas competitivas y comerciales al ámbito empresarial, como aquellas otras que centran su enfoque en los rasgos genéricos del país son injustificadas y falta de argumentos. Afirmar lo primero, equivaldría a decir que las ventajas que crea el país no intervienen decisivamente en la determinación de las capacidades competitivas específicas de las empresas. Afirmar lo segundo, sería participar de la idea de que el comportamiento de las empresas y las capacidades que estas pueden crear no intervienen absolutamente para nada en las ventajas poseídas y creadas por los países. Ambas posiciones acusan un criterio determinista y parcializado, nada aconsejable, sobre las bases en que se sustenta la ventaja competitiva internacional.

El comportamiento competitivo y comercial de una economía, se debe a una relación de interacción dual ventajas-país; ventajas-empresa. Ambos sujetos de referencia poseen un espacio particular, un campo de acción que compete a cada cual en el cumplimiento de determinadas funciones en el accionar del sistema que se deben respetar. Esto no niega en lo absoluto la existencia de una dualidad abierta, compleja y mutuamente condicionada y excluyente, plural, de ventajas - país, ventajas-empresas.

El papel del Estado y su fortaleza institucional interviene necesariamente en la creación de ventajas competitivas socialmente construidas, tanto al nivel de país como en el ámbito empresarial. Su área de competencia es extensa y compleja:

- Tiene a su cargo la planificación estratégica. (Proyecto de desarrollo nacional.)
- Política Industrial.
- Promotor de la innovación y desarrollo. (Sistema de ciencia y tecnología.)
- Atribuciones como inversionista y empresario.
- Fortalece la infraestructura económica, actividades productivas y de servicios estratégicos.
- Políticas explícitas de competitividad.
- Importante función de redistribución de la riqueza nacional.
- Cumple funciones reguladoras y estabilizadoras. (Creando un ambiente macroeconómico favorable y dinámico que posibilite desplegar las capacidades de los agentes económicos).
- Sistema financiero. (Que garantice y facilite el funcionamiento de la actividad económica. Manejo de la tasa de cambio, la tasa de interés, los salarios, etc.)
- Desarrollo de los principales sectores.
- Establecer un marco regulatorio efectivo de la competencia. (Creación de un clima de confrontación y cooperación Inter.-empresarial.
- Maneja el sector público. (Política fiscal y presupuestaria, protección aduanera, seguridad social, etc.)
- El sistema educativo. (Capaz de crear un entorno cultural que auspicie un alto nivel de calificación general y especialización de los recursos humanos.)

- Conciliación estratégica entre la política económica interna y externa. (En la cual los instrumentos de política económica deben estar en función de los objetivos de crecimiento y equidad social.)

Este enorme campo de atribuciones del Estado forma parte esencial de la nueva “tecnología de la construcción socialista”. Ello exige desplegar las capacidades multilaterales de las fuerzas de la subjetividad, nutrirse de tanta diversidad de experiencias, extraer las claves generales de su racionalidad económica y social, y reflexionar al traerlas al contexto histórico concreto de nuestra realidad. Solo así comprenderemos la inmensa riqueza de alternativas y sus significados que conducirán a soluciones reales, efectivas y flexibles para cada caso.

Por último, Cuba tiene razones y condiciones excepcionales para continuar con su proyecto de inserción desde el socialismo. Esas condiciones se basan en capacidades y valores que se han creado y cultivado en los años de revolución. Y las sintetizamos en los siguientes aspectos:

- Unidad nacional y voluntad política para asumir un proyecto de desarrollo nacional.
- Capacidad de liderazgo en la dirección del país para conducir el proceso de cambio.
- Priorizada atención al máximo nivel de problemas sociales, tecnológicos, ambientales, y sostenibilidad del desarrollo.
- El nivel educacional, cultural y de salud alcanzado en el país y su proyección hacia el futuro inmediato.
- Existencia de una fuerza de trabajo altamente calificada como promedio para el país, capaz de avanzar, en breve tiempo, por trayectorias de aprendizaje tecnológico de alta complejidad.
- Estamos en presencia de un país organizado, institucionalizado, con apego total a las leyes y al Estado de Derecho.
- Existencia de un clima de responsabilidad económica a los diferentes niveles y seguridad ciudadana.
- Demostrada vocación humanista del proceso revolucionario cubano.
- El país cuenta con un pueblo educado en sentimientos y tradiciones patrióticas, solidarias, internacionalistas y de integración.

Estas condiciones le permiten al país avanzar en alcanzar objetivos estratégicos superiores; pero mucho dependerá del curso, en el futuro inmediato, de la reforma. *“Siempre con los pies en la tierra, sin dejar un instante de mirar a las estrellas”.* (Proverbio).

## Reflexiones finales

Más que referirnos a conclusiones formales, preferimos reflexionar sobre aquellas ideas, que como fantasmas siempre rondan el papel y se resisten a ser atrapadas totalmente en él.

- La Globalización Neoliberal conforma un entorno dinámico y cambiante que exagera la agresividad del capitalismo global hacia los subdesarrollados. Lacerada la independencia y limita la posibilidad de maniobra de los Estados Nación, al convertirlos en piezas periféricas, subordinadas y dependientes del nuevo rompecabezas del sistema de explotación global. En este sentido, el desarrollo para los subdesarrollados, siempre se vive desde una perspectiva de excepcionalidad.
- A pesar del contexto adverso, hay que insertarse en la economía global. La simple inserción en el juego del “mercado capitalista global” no garantiza el desarrollo nacional; las políticas de inserción en la economía internacional deben estar subordinadas y en función del desarrollo nacional. En este sentido, la capacidad de los Estados Nación de trazar e implementar una estrategia de desarrollo nacional, que establezca una coherencia sistémica entre las políticas y sus objetivos de desarrollo nacional e inserción en una economía global influyen de manera decisiva en el balance de costos y beneficios para los países. Hasta aquí Cuba no es una excepción.
- La Revolución Cubana aporta una experiencia única e irrepetible en su género que se enriquece bajo los imperativos objetivos de los nuevos tiempos. Las mutantes condiciones históricas tienen la capacidad de relativizar verdades y en ocasiones, sin plena conciencia de los actores. Hay que cambiar el espíritu que las categorías —en viejos contextos— son capaces de crear. Significa, derrumbar dogmas que han sido superados y agotados por la propia realidad. La Reforma Cubana de los años noventa, más allá de sus sensibles contradicciones y cualquier criterio honesto opuesto, es exitosa en su intento.
- La Reforma Cubana constituye el marco en el cual se recomponen, operan y se proyectan las relaciones económicas. El país precisa de una estrategia de desarrollo nacional, que rebase la etapa de adaptación especializada al entorno, para acometer un proceso de diversificación

- flexible que permita generalizar y expandir opciones. Con ello, el aparato socio productivo será capaz de dar respuestas más flexibles y adecuadas a la sostenibilidad del desarrollo nacional, ante cualquier condición o perturbación del ambiente. No es posible acometer tal exigencia sin una nueva “tecnología de la construcción socialista”.
- La nueva “tecnología de la construcción socialista” integra en una sola pieza la visión institucional de la esfera económica, política y social. Es esencial reconocer primero y recomponer después el sistema de relaciones económicas objetivas socialistas, estableciendo nuevas formas de organización y subordinación sistémica coherentes con la esencia socialista del proyecto. Utilizar nuevos resortes e instrumentos, flexibles y diversos, que aporten capacidad de desarrollo socialista en el nuevo contexto. En términos más sintéticos, se trata de renovar el mecanismo de funcionamiento económico del país. En este sentido, las relaciones de mercado y la competitividad tienen un papel estratégico.
  - Como nunca antes, el uso capitalista de la Revolución Científico Técnica intensifica la competencia y convierte la innovación y el cambio tecnológico en los determinantes principales de la competitividad internacional. Se abre paso una nueva percepción analítica en la que el enfoque sistémico de la competitividad estructural, la creación de ventajas socialmente construidas, y la interacción dual ventajas empresas-ventajas país refuerza la tendencia a ver la competitividad como una capacidad nacional. Definitivamente, no es un problema que se pueda analizar solo al nivel microeconómico e impulsado exclusivamente por el mercado. En este sentido, las relaciones socialistas poseen ventajas potenciales adicionales para incentivar la competitividad internacional. La unidad nacional y la capacidad del Estado para desplegar y conducir un Proyecto de Desarrollo Nacional, crear nuevas fuentes dinámicas de competitividad, y formas de adaptación estratégica al entorno.
  - Sin caer en ingenuidades u olvidos mal intencionados, consciente de que el socialismo es un mero ejercicio intelectual si el poder político no está en manos de la clase trabajadora. Afirmo, existen grados de libertad entre la economía y la política. Determinados márgenes de acción entre la condición anterior y la necesidad de pasar a la transformación del aparato productivo socialista. En situación límite, actuar con extrema

prudencia y precaución —como dijera el profesor Jean Jacques Salomón: “...lejos de significar una descalificación de la inteligencia, es sencillamente la sabiduría de los límites”— no niega en lo absoluto, el debate honesto y profundo que genera comprensión y crea conciencia sobre la necesidad de tal empeño. En el conocimiento, que toda interpretación ha de ser crítica en aras de la exactitud histórica, tomando el fundamento teórico, como un punto de referencia más en el horizonte de reflexión.

## Notas

<sup>1</sup> Claudio, M. Loser: “América Latina y la Globalización”.

<sup>2</sup> Es usual un tratamiento indistinto de las categorías inserción e integración. La primera referida a una mayor participación y mejor calidad en el comercio y los vínculos comerciales con el resto del mundo. La segunda supone un proceso de complementación estructural y coordinación de políticas para que distintas economías actúen como un solo organismo económico y social. Por sus causas, fuerzas y contradicciones, implica un proceso más complejo y de mayor connotación, en este sentido no es objeto de análisis en el trabajo.

<sup>3</sup> La fuente teórica que da vida a esta visión del funcionamiento de los mercados es la Ley del Equilibrio General Competitivo de León Walras.

<sup>4</sup> No es objeto particular del trabajo las transformaciones que ya se venían dando en el modelo desde 1984, ni el sentido de estas, con el proceso de “Rectificación de errores y tendencias negativas”.

<sup>5</sup> En lo esencial se caracterizó por la existencia de relaciones verticales entre los diferentes eslabones de la economía, el carácter administrativo de la dirección de las empresas, el carácter formal y pasivo de las formas e instrumentos mercantiles, la anulación del mercado y la competencia. En lo material: el relativo atraso de la tecnología con altos índices de consumo de energía y materias primas —patrón extensivo de crecimiento— etc. Se privilegiaron las empresas de gran dimensión —gigantismo— con esquemas productivos pocos flexibles, constituyendo un tejido productivo rígido y falto de integración.

<sup>6</sup> Consecuencias nocivas se desprendieron del modelo manifiestas con diferente grado de agudeza en los diferentes países. Cuba no fue una excepción. Insuficiente crecimiento de la productividad del trabajo, desestímulo a la eficiencia empresarial, etc. La inexistencia de vínculos directos entre empresas consumidoras y productoras con los proveedores y clientes internos y externos, determinó un desconocimiento de las exigencias, regularidades y mecanismos que desconectaron al sistema empresarial de los requerimientos modernos —en términos de competitividad— de los mercados internacionales.

<sup>7</sup> La crisis económica que aún enfrenta el país agudizó muchos de los problemas ya existentes e implicó la aparición de nuevas dificultades y nuevos retos. A las insuficiencias antes mencionadas se adicionan la disminución significativa de la actividad productiva e inversionista, escasez de energía, materias primas, productos intermedios, piezas de repuesto y otros insumos, bajos niveles de productividad del trabajo y eficiencia económica en la gestión —estos indicadores aunque se han recuperado en los últimos años no han alcanzado el nivel pre crisis— problemas de estimulación e incentivos al trabajo —en parte asociados a las distorsiones del sistema salarial— etc. En la esfera social; aumentan las desigualdades en el país, se afectan los diversos servicios sociales, se reducen los salarios reales en gran parte de la población, existen problemas de equidad, manifestaciones de marginalismo, incremento del delito común y corrupción.

<sup>8</sup> Reforma Económica: Cambios, transformaciones de carácter estructural y funcional en el sistema económico, conservando la naturaleza del régimen económico y social vigente.

<sup>9</sup> Varios autores coinciden en señalar el carácter dual de la economía durante el primer lustro de la reforma. Se acuñan términos como sector emergente y sector tradicional para denotar diferencias importantes de organización, gestión, moneda, autonomía y eficiencia entre ambos. También se utiliza el término de economía emergente para resaltar las diferencias con el sector de empresas estatal. Para una caracterización más detallada. Ver González, Gutiérrez, A.: “Economía y Sociedad: Los retos del Modelo Económico”, en revista *Temas*, No. 11, julio – septiembre, pp. 10-11.

<sup>10</sup> Diríamos que el organismo social se ve en la necesidad de alterar su metabolismo. Este se ve sometido a cambios fisiológicos entre el organismo vivo y el medio exterior, en virtud de dos procesos; uno de asimilación y otro de desintegración, ambos simultáneos, pero de muy diversa actividad según las fases de la vida. Ocurre un proceso de adaptación constructiva.

<sup>11</sup> Es importante distinguir los diferentes niveles estructurales de las relaciones sociales de producción. La estructura económica de la sociedad, o sea, el sistema de relaciones de producción, distingue tres niveles estructurales, íntimamente condicionados y funcionalmente, relativamente independientes entre sí; estos son: esencia, formas de movimiento de la esencia y formas concretas superficiales de manifestación. La primera le otorga la estabilidad esencial al sistema, la segunda y la tercera, le imprimen movimiento y dinámica transformadora a las formas económicas, y en su conjunto, ambas, constituyen el mecanismo de funcionamiento y por ende, y en cada momento de su desarrollo, formas de realización económica de la esencia del sistema económico y social. La estructura económica de la sociedad no admite compartimentos estancos. La reforma diversifica y transforma la propiedad, multiplica los actores en una heterogénea estructura sectorial, pero todos intervienen en el proceso de reproducción social. El mecanismo económico los reconoce, integra y subordina paulatina y conscientemente a la construcción de la nueva sociedad.

<sup>12</sup> La tecnología de la construcción socialista, en cuanto a las formas económicas y resortes bajo los cuales esta tiene lugar, cambia en dependencia de características disímiles y particulares de cada país. Características geográficas, demográficas, económicas (madurez de la estructura material y grado de desarrollo del organismo económico social), sociales, culturales y de carácter político, etc. Unidas al entorno en toda su compleja diversidad y a la coyuntura, constituyen el contexto histórico concreto causante de su propio devenir.

<sup>13</sup> Las relaciones de producción no desaparecen por conciencia, ni por decreto. Pensar y practicar esto significa voluntarismo.

<sup>14</sup> La entrada de remesas familiares, la mayor circulación del dólar por el desarrollo del turismo y los diferentes esquemas de estimulación en dólares y en moneda nacional, no necesariamente coherentes e integrados en sistema, en los diferentes sectores del país, complejizan extraordinariamente el problema al desvirtuar el salario como principal mecanismo de estimulación.

<sup>15</sup> La teoría económica socialista siempre se ha debatido entre dos tesis principales: Primera: El mecanismo de mercado y las relaciones y categorías que le son inherentes son ajenas —heredadas— al sistema socialista y por tanto, su acción y consecuencia van contra el socialismo. Algo que le viene dado desde fuera y por tanto, le es extraño. Segundo: El Mecanismo de Mercado y las categorías y fenómenos mercantiles forman parte consustancial, inherente al propio sistema socialista de producción. Esta posición concibe al socialismo no como la primera sociedad sin relaciones monetario mercantiles, sino como la última sociedad con mercado.

<sup>16</sup> Cuanto más propiedad social sobre los medios de producción más cerca del socialismo. Se identificaba las RMM con relaciones capitalistas; a la planificación material altamente centralizada se oponía la descentralización propia de las relaciones mercantiles. (Se impuso una visión agresiva de las RMM al socialismo). Predominaba una visión de sociedad sin clases exenta de contradicciones y conflictos.

<sup>17</sup> El “mito” más extraordinario de la ciencia económica..., desde una visión del desarrollo superadas automáticamente cuando es el mercado el que actúa de forma irrestricta, generando efectos económicos y sociales nocivos que el mercado no solo no corrige, sino que acentúa...”; B Coriat: “Política Industrial, Modelos de Organización Empresarial y Competitividad”, en *Revista Realidad Económica*, No 125, p. 80.

<sup>18</sup> La economía neoclásica contemporánea en un auto examen tenue de sus postulados reconoce las llamadas “fallas del mercado”: la incapacidad del mercado para asignar eficazmente determinados recursos económicos, para proporcionar bienes y servicios públicos, las imperfecciones de la información disponible para los diferentes agentes, la presencia de mercados gravemente incompletos o inexistentes, la existencia de monopolios u oligopolios, todo tipo de externalidades, etc: “...estas ‘fallas del mercado’ no son superadas automáticamente cuando es el mercado el que actúa de forma irrestricta, generando efectos económicos y sociales nocivos que el mercado no solo no corrige, sino que acentúa...”; B Coriat: “Política Industrial, Modelos de Organización Empresarial y Competitividad”, en *Revista Realidad Económica*, No. 125, p. 80.

<sup>19</sup> Con la intención de ayudar a comprender el problema me atrevería a plantear la siguiente analogía: Los secretos de la vida y sus diferentes formas están controladas por el ADN. Los humanos compartimos más del 50 % de los genes con otras formas de vida, más del 90 % con las ratas —cuestión totalmente impensable sino fuera un resultado de la ciencia moderna— todas para vivir necesitan de esos genes, pero siguen siendo cada una de ellas formas de vida diferentes.

<sup>20</sup> El término es utilizado por Alfredo González. “...Es necesario reconocer que el socialismo con relaciones de mercado y apertura externa es un sistema socio-económico con nuevas características, que requiere, más allá de medidas casuísticas, un diseño funcional más integral. Entre otras cosas, supone una separación más nítida entre las funciones productivas y las sociales, incrementar de forma más activa y creativa la función distributiva, y desarrollar con mayor amplitud la regulación indirecta y el control de la actividad económica descentralizada”. A González, Gutiérrez: “Socialismo y mercado en la etapa actual”. Presentado en el Evento “Marx en el Siglo XXI, p. 16.

<sup>21</sup> El patrón competitivo de ventajas comparativas y la competitividad precio y/o costo va perdiendo peso en la explicación de la nueva competitividad.

<sup>22</sup> “En el mercado internacional compiten no solo empresas. Se confrontan también sistemas productivos, esquemas institucionales y organizaciones sociales, en los que la empresa constituye un elemento importante, pero integrado a una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, las relaciones gerencial-laborales, el aparato institucional público y privado, el sistema financiero, etc...” (F. Fajnzylber: “Sobre la impostergable transformación productiva en América Latina”, en Revista *Pensamiento Iberoamericano*, No. 16, p. 103.)

<sup>23</sup> “...La naturalización del orden económico capitalista brinda la base conceptual para la utopía liberal de un Estado que se presenta como no interventor, pero sin cuyo protagonismo económico el mercado capitalista no pudo surgir ni funcionar...” (Jorge. L. Acanda: *Sociedad civil y hegemonía*, p. 126.)

<sup>24</sup> Porter sienta cátedra al sistematizar los factores nacionales que afectan la competitividad y señala cuatro factores que conforman los vértices de un diamante y que los llama determinantes de la ventaja nacional. Estos determinantes individualmente o agrupados en sistema, crean el entorno en que nacen y han de competir las empresas de una nación y fomentan o entorpecen la creación de la ventaja competitiva. Los componentes del Diamante de Porter son:

- a) Condiciones de los factores: La situación de la nación en cuanto a los factores de producción, tales como la mano de obra especializada o la infraestructura necesaria para competir en un sector determinado, etcétera.
- b) Condiciones de la demanda: La naturaleza de la demanda del mercado interior para el producto o servicio del sector en cuestión.
- c) Sectores afines o auxiliares: La presencia o ausencia en la nación de sectores proveedores y otros afines que sean internacionalmente competitivos.
- d) Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa: Las condiciones en la nación que rigen el modo con que las empresas se crean, organizan y gestionan, así como la naturaleza de la competencia interna.

<sup>25</sup> “...el orden económico es simplemente una función al servicio del orden social en el que está operativamente integrado...”. J. L. Acanda: *Ob. cit.*, p. 77. histórico, consiste en que el mercado libre provee el sendero del desarrollo. Es difícil encontrar otro caso donde los hechos contradicen tanto una teoría dominante... N. Chomsky, H. Dieterich: *La Sociedad Global: Educación, Mercado, Democracia*.

## Bibliografía

- Acanda, J.L.: *Sociedad civil y hegemonía*. Editorial Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marianello, 2002.
- Carranza, J.: “La economía cubana: Balance breve de una década crítica”, en Revista *Temas*. Nueva Época, No. 30, julio – septiembre de 2002.
- CEPAL – ONU: *Globalización y Desarrollo*. Cuadro 2,8, 2002. Fuente: Cálculos de la CEPAL, sobre la base Maddison 2001.
- CEPAL: *Una década de luces y sombras: América Latina y el Caribe en los años 90*. Editorial Alfaomega, 2001.
- Coriat. B.: “Política Industrial, Modelos de Organización Empresarial y Competitividad”, en Revista *Realidad Económica*. No. 125, IADE, 1994.
- Chomsky.N, Dieterich.H.: *La sociedad global: educación, mercado, democracia*. Grupo Editorial Planeta, J.M Contrapunto, 1995.
- Fajnzylber, F.: “Sobre la imposterizable transformación productiva en América Latina”, en Revista *Pensamiento Iberoamericano*, No. 16, 1989.
- Gancedo, N; et...al.: “El gasto social: una panorámica de la Cuba actual”, en *Cuba: Reflexiones sobre la Economía*. Proyecto de Cooperación entre la Universidad de Carleton y la de La Habana. Financiado por (CIDA).
- González, Gutiérrez, A.: “Economía y sociedad: Los retos del Modelo Económico”, en Revista *Temas*. No. 11, julio – septiembre, 1998.
- \_\_\_\_\_ “Socialismo y Mercado en la Etapa Actual”. Presentado en el Evento “Marx en el Siglo XXI”, año 2003.
- Huerta, Arturo: “La globalización y su impacto sobre las variables macroeconómicas”, en Revista *Economía y Desarrollo*. No. 1, Vol. 124, enero – junio, 1999.
- Loser, Claudio, M.: “América Latina y la Globalización”. Ponencia presentada al VIII Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, La Habana, Cuba, del 17 – 19 de septiembre de 2002.
- Marquetí, Hiram: “Cuba: El nuevo patrón de crecimiento de la industria manufacturera”, en *Cuba: Reflexiones sobre la economía*. Proyecto de Cooperación entre la Universidad de Carleton y la Universidad de La Habana. Financiado por (CIDA).

- MINVEC: “Guía para el inversionista en Cuba”. Centro de Promoción de Inversiones de La Habana, enero, 1996.
- Monreal, P.: “La globalización y los dilemas de las trayectorias económicas de Cuba”, en *Temas*. Nueva Época, No. 30, julio – septiembre de 2002.
- Ocampo, José Antonio: “Globalización y Desarrollo”. Ponencia presentada al Evento Internacional de Economistas, “Globalización y Problemas del Desarrollo”, Cuba, 2003.
- Oficina Nacional de Estadísticas: *Anuario Estadístico de Cuba, 2001*. La Habana, 2002.
- Porter, M.: *La Ventaja Competitiva de las Naciones*. Editorial Vergara, 1991.
- Quintela, C y Arias, J.: “Las causas de la tendencia a la Crisis Financiera Global: Un enfoque desde la economía política y la política económica”, en Revista *Economía y Desarrollo*. No. 2, 2000.
- Quintela, Fernández, C; Hidalgo de los Santos, V.: “El proyecto ALCA: ¿Una alternativa para el desarrollo de América Latina?”, 2003.
- Ramos, Josef: “¿Somos todos neoliberales hoy? Un balance de las reformas estructurales de América Latina”, en *Revista CEPAL*. [www.ECLAE.ORG](http://www.ECLAE.ORG). 1997.
- Resolución Económica del V Congreso del PCC*, octubre, 1997.